

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA MAÑANA

Director, M. A. Casal

OFICINAS y TALLERES:
Calle 1ª Sur n° 277
Apartado de correo: n° 391.

LA CORRESPONDENCIA
se dirige al Administrador
—Dirección telegráfica—
INDEPENDIENTE

AÑO IV

SAN JOSÉ, COSTA RICA, viernes 2 de setiembre de 1910

Num. 855

LINEA de VAPORES de la United Fruit Co.

VAPORES CARTAGO, PARISMINA y HEREDIA.
de 5000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje; así:
Entre Limón y Bocas del Toro (Panamá), todos los martes a las 9 p. m.;
Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala y Belize (Honduras), cada viernes en la noche.

VAPORES LIMÓN, SAN JOSÉ y ESPARTA.
de 3300 toneladas cada uno, harán el servicio semanal entre Limón y Boston, saliendo de Limón los domingos en la madrugada.

¡OJO!—Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, CINCO días consecutivos antes de embarcarse para NEW ORLEANS ó MOBILE a fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Además, todo pasajero debe presentarse en la oficina del representante del servicio de cuarentena de los Estados Unidos en PUERTO LIMÓN antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la "United Fruit Company", en San José ó Limón, ó a los sub-agentes SASSO y PIRIE, en San José.

E. J. HITCHCOCK,
Administrador.

"LA EDUCACIÓN"

Sociedad Librera M. V. Blanco & Co.

SAN JOSÉ

En esta acreditada Librería se encuentra el mejor surtido de obras nacionales: LA COCINA COSTARRICENSE, por doña Juana de Aragón; TRATADO DE LOS BIENES, por A. Brenes Córdoba, etc., etc., lo mismo que un buen surtido de papelería.—Se reciben órdenes de sellos de hule, de renta, encuadernación y litografía. Los trabajos de litografía se atienden con prontitud y esmero.—Siempre hay surtido de las célebres plumas de fuente de PARKER.

La oficina de cirugía dental de don NICOLAS F. MEZA

está en su propia casa, donde la ha tenido siempre.

Botica Moderna

Surtido completo.—Servicio esmerado

Se ha trasladado a la Avenida Central, al lado del Hotel Castilla, frente a la platería de don Ricardo García.

AZÚCAR de FAMILIA de JUAN VIÑAS

IMPORTANTE

AZÚCAR DE LA AFAMADA MARCA
FEDERICO TINOCO

Hasta segundo aviso los precios de nuestro azúcar de familia de la acreditada marca Federico Tinoco serán los siguientes:

Azúcar de 1ª a \$ 8.00 el quintal neto
" " 2ª a \$ 7.00 " " "
" " 3ª a \$ 7.00 " " "

LINDO Bros., San José.

SOMBRERERÍA

DE

ROBERTO MAROTO B.

Entre la esquina del Correo y la Gobernación, frente al Almacén de útiles del Gobierno, local que antiguamente ocupó LA PRENSA LIBRE.

Tipografía de EL INDEPENDIENTE

Necesita Ud. vestirse?

Pues compre un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TRES A PROPÓSITO, de colores FIRMES y de corte IRREPROCHABLE. Caballeros, señoras y señoritas, o mismo que niños de ambos sexos, encontrarán a PRECIOS DE SITUACIÓN todo lo necesario en el

Gran Almacén de Robert Hermanos

En la renombrada carnicería

CANOSSA

Además de tener diariamente carnes frescas de res, ternero y cerdo, tiene gran surtido de artículos de salchichería de las más acreditadas fábricas Italianas, y muchos otros artículos de consumo diario.

Los precios son los más baratos en plaza, pues se gana solamente la comisión.

COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honorable, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo a las horas en que el abonado lo desee y a precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrán suministrarse los informes que se deseen al respecto.

ELDERS & FYFFES LTD.

Línea directa de Vapores

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA)
Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 17 días

Salen de Limón cada quincena:

Pasaje de primera a Bristol, ida..... £ 20
Pasaje de primera a Bristol, ida y vuelta..... £ 30

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. Para informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón, ó a los sub-agentes, señores Sasso & Pirie, en San José.

E. J. HITCHCOCK.—Admor.

CERVEJERIA TRAUBE

FABRICA DE CERVEZAS
Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

CERVEZAS: { Negra "Marca Estrella,"
Lager Bier, Doble,
Sencilla (Blanca y Negra)
REFRESCOS: { Cream Soda, FARMAPABELLA,
Limonada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:

"Kola Doble" y "Kola Cham"

Dentista Alemán
RICARDO RIEBEL
Frente a don Federico Tinoco.

Casa de Salud del Dr. J. I. Toledo López

Servicio especial en asistencia de enfermos.—Los pacientes que no quieran ingresar en el Hospital Central, tendrán en esta Casa toda clase de comodidades. Esta Casa está situada en un local espacioso y renovado, ESQUINA SURESTE DEL PARQUE CENTRAL, OPUESTA A LA AV. CENTRAL.

DIRECTORIO PROFESIONAL

ALBERTO ECHANDI y MATÍAS TREJOS.—Abogados y notarios. OFICINA, frente a la Casa Presidencial.

MARCIANO ACOSTA.—Abogado y notario.—Oficina: 175 varas al O. de la esquina N. O. del Parque Central.

DR. RAFAEL CALDERÓN MUNOZ.—Médico y cirujano.—Despacha en la "Botica Moderna" y tiene su casa de habitación al costado de la iglesia de "La Soledad".

VÍCTOR TREJOS.—Abogado y notario.—Heredia.—Tiene su bufete en la casa de la señora doña Trina Trejos v. de Flores.

VÍCTOR OROZCO.—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, al lado de la casa de don Nicolás F. Meza.

JOSÉ J. CHAVERRI.—Abogado y notario.—OFICINA: en Heredia, casa de la señora Panlagua v. de Flores.

JORGE FONSECA.—Abogado y notario.—Despacha en Limón, en los altos de la casa en que está la BOTICA NUEVA.

OSCAR HERRERA.—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, calle 1ª Sur n° 54.

DR. JOSE MARIA BARRIONUEVO.—Médico-cirujano de la Facultad de Londres. Despacha al lado de la Botica Americana.

SIDRO MARÍN CALDERÓN.—Abogado y notario.—Oficina: calle 1ª Sur, n° 80.

LUIS CRUZ MEZA.—Abogado y notario.—Oficina: en la casa que fue del doctor don Antonio Cruz.

NOTICE

Do you want to make a good business?—Please come to this office and we shall have the pleasure of giving the information to do it in which you will have a profit of 40 o/o.—Do not lose the time.—Try and judge!

Director: don Próspero Calderón.
Administrador: don Juan Arias R.

Revista ilustrada nacional de gran interés

PAGINAS ILUSTRADAS

Las cuentas de Cartago

El señor Secretario "acuerda" en chino Las malas artes en el arte Sigue el diablo en Cantillana Auxilios á parientes del Presidente, que no son damnificados pobres ni pobres damnificados

El Supremo Gobierno ha nombrado una comisión de peritos contadores, compuesta de dos personas, "á fin de que examinen, visen y comprueben las inversiones y cuentas de la Administración Militar organizada en Cartago".

Uno de los colaboradores literarios de *El Independiente* se detendría á reirse á casquillo quitado de la redacción de tal Acuerdo del señor Secretario de Guerra y Marina, don Nicolás Oreamuno, que á la vez des-empaña—pásmese el lector—la Cartera de Instrucción Pública! *Risum teneatis, amici?*

Un secretario de Instrucción Pública, que á porfía nos da muestras diarias de su desprecio por el *ars bene dicendi* eso, eso, francamente, ni en la Patagonia: cuando tenga secretario de Instrucción Pública, ha de ser todo un hombre para el puesto. Pero entre nosotros llamamos tal á un abogado, muy señor nuestro, que ordena visar, y además examinar y comprobar cuentas. Quite Ud. allá don Nico: quien ha visado, ha examinado y ha comprobado; luego es un dislate ministerial decir que una comisión debe examinar, visar y comprobar cuentas.

Cuántanos que en días pasados, llamado al orden un niño estudiante, por su profesor, por cuanto su composición adolecía de ciertos errores de dicción, murmuró entre dientes: Eso es una tiranía del *domine*: ni para ser *ministro* se necesita de tanto purismo; vean Uds. los disparates que escribe á cada nada don Nicolás, y él es la primera autoridad del ramo de Instrucción Pública!

¡Qué vergüenza! ¡qué man-cilla!

Pero dejemos el asunto á los colaboradores literarios de *El Independiente* y volvamos á nuestros carneros.

No es un secreto para nadie que la Contabilidad es una arte y que ella, como pocas, se presta á que se pongan en juego toda clase de malas artes, á fin de invadir, rindente y visador, hasta el terreno de las ciencias exactas, con las cuales aquélla tiene tanta relación. Aquí podríamos citar casos, fechas, nombres y apellidos; pero ¿para qué, si la sanción social ni la indignación pública no se han de despertar ante la renovación de viejas acusaciones nunca refutadas; si siempre resultó que ni en la Sección de Hacienda, ni en ninguna otra, ni en los cielos, ni en los infiernos, apareció rastro ni sombra de desfalcó? Y mientras tanto, boletines sinópticos han ido, bo-

letines sinópticos han venido, y sigue el diablo en Cantillana.

Todavía dormimos, pese á nuestro flamante *Argos* el Secretario de Guerra y Marina, y en materia de leyes amparadas de la hacienda pública andamos bien atrasados.

¿Y qué es del pueblo, que jamás reivindica su derecho de protestar, de hablar siquiera? Se ha atrofiado el alma nacional y doblegado sus energías, y hoy es tarea de romanos toda obra en contrario.

Pero eso no debe ser una razón para que el señor Secretario desoiga la voz de quienes tienen conciencia de sus derechos, de quienes no se dejan arrastrar jamás por el alud de inmoralidad administrativa que sólo puede sepultar bajo sus impuras aguas á cuantos no confortan, no oxigenan su cerebro con las brisas de la ciencia, ni su espíritu con las del patriotismo. Y esa parte del pueblo que no ha sido devorada por el alud invasor, viene pidiendo á gritos la publicación minuciosa, detallada, de las cuentas todas de los fondos destinados á los damnificados pobres de Cartago, que no á los pobres no damnificados, ni menos aun á los damnificados no pobres, que de lo uno á lo otro hay gran trecho, y en este particular sería interminable el capítulo de acusaciones que tenemos que hacer al Supremo Gobierno sobre el derroche de fondos, como que en el proceso entrarían hasta auxilios á parientes del señor Presidente de la República, que no son ni damnificados pobres ni siquiera pobres damnificados, mientras que muchos de quienes son lo primero ahí se están auxiliados con unos noes más redondos que la terquedad del señor Secretario en no ordenar se publiquen cuanto antes las cuentas, para que el pueblo las examine y la prensa independiente vierta sus rayos de luz sobre ellas. Lo cual quiere decir que el terremoto ha venido á habilitar á personas que antes del fenómeno no poseían ni la ceniza de un cigarrillo!

Y para terminar, por hoy, permítasenos insertar á continuación lo que dice al respecto *La Prensa Libre*, diario que no obstante su adhesión al actual Gobierno, se expresa así:

"El Gobierno ha nombrado una comisión, compuesta de los señores Francisco María Peña y Luis Esquivel, que examine, vise y compruebe las inversiones y cuentas de la Administración Militar organizada en Cartago para la demolición de edificios, limpia de la ciudad y auxilio de los vecinos perjudicados

por el terremoto, verificando la exactitud numérica de las cuentas y la verdad de las inversiones, gastos, pagos y consumos de todo género, para lo cual dispondrán de libros, facturas, documentos y comprobantes de aquel centro de contabilidad, tomando de las autoridades y particulares los informes y

noticias conducentes á formar conciencia del buen ó mal manejo de aquella administración y de todos los que han intervenido en ella.

Mucha palabra vemos en esta disposición y mucho trabajo que pudiera evitarse ordenando la publicación detallada de las cuentas.

Nuevos disparos del Sr. Secretario de Gobernación

Se ha dado á degradar pueblos Pobres pueblos degradados! La Ciencia administrativa es un mito! La Economía política es otro mito!

Una sección cualquiera de la República, elevada á tal ó cual categoría, no puede ser degradada luego, nivelándola á otras de menos importancia. Por otra parte no cabe ni suponer siquiera que sea capaz de tener oficina de correos y telégrafos, escuelas de cierto grado etc., y que sin embargo tenga que sujetarse á otras secciones en lo de administración inmediata de justicia en cierta clase de contravenciones que requieren pronto correctivo, y, lo que es peor, que tenga que verse privada de las autoridades de justicia, cuya sola presencia es suficiente, no digamos para castigar aquéllas, más aun, para reprimirlas, para evitarlas.

Aquello sería ser y no ser al mismo tiempo. Si tuvieron esas secciones todos los elementos para ser elevadas al rango del caso, y como tal se han hallado establecidas, tienen de conservar necesariamente todos los derechos, todas las prerrogativas que les corresponden, según las leyes. Si no las tienen, deben entonces ser clasificadas legalmente; pero mientras aparezcan con elementos para ello, no encontramos conveniencia en privarlas de buena parte de la administración seccional, que la tenemos por la más importante y por la más necesaria: nos referimos á la Alcaldía y á la Agencia de Policía, que se ha quitado de una plumada á varios lugares de la República.

Montesquieu ha dicho que no es posible la existencia política de un pueblo mientras éste no esté constituido por todos sus elementos. Efectivamente, si se ha de dar á un pueblo un ser individual, preciso es que cuente con la materia y la forma que le corresponde. El Poder en general cuenta no sólo con la legislatura, mas también con la ejecución y la facultad de juzgar, constituyendo precisamente estas dos últimas una entidad inseparable, llamada administración. ¿Cómo, pues, separar de un grupo de hombres que viven en sociedad, la facultad de tener en su propio seno administración de orden, seguridad, higiene etc.? Cerbeleón Pinzón ha dicho á su vez: si queréis un pueblo ordenado, poned entre sus miembros la justicia. ¿Cómo se quiere, pues, separar un elemento esencial de la vida en sociedad, colocando el cuerpo por aquí y la cabeza por allá? Tal división es de lo más desacertada, y en tal caso lo que se logra es que no haya interesado en reclamar un derecho que no vaole en hacerlo efectivo, por las mil dificultades que cuesta tener que verse con la autoridad, fuera de gas-

tos y más perjuicios; y esto, como es fácil comprenderlo, produce males sociales de trascendencia.

El dilema, pues, es el siguiente: una sección tiene ó no los requisitos indispensables para tal ó cual categoría; si los tiene, pues que se le concedan todas sus prerrogativas; y si no los tiene, pues dégradese de una vez á la última categoría, y no nos andemos con paños tibios. Entre los dos términos de este dilema no cabe otro medio, y con cualquier otro procedimiento se incurre en una lamentable contradicción.

La circunstancia de estar las arcas fiscales en situación aflictiva no es una razón poderosa para que se infiera á ninguna población un agravio como la DEGRADACION que en el fondo encierra el procedimiento del Gobierno y del Congreso, lo que, de otro lado, es ocasionado á turbar la paz y mutua armonía entre las poblaciones DEGRADADAS y aquellas á que en lo policial y en lo judicial se las somete.

El señor Secretario de Gobernación, que es quien inspira en estos asuntos, está, pues, trocando los frenos: de lo que se trata es de hacer economías, no de dejar á los pueblos sin administración inmediata de policía y de justicia, DEGRADÁNDOLAS así á la última escala.

¿Y cómo se hacen las economías? Antes que nada, aumentando las entradas del país, para lo cual hay una ciencia que se llama ECONOMÍA POLÍTICA, cuyo *forro* debían conocer los encargados de las Secretarías de Estado. Estuvieran en aquella Secretaría hombres de otra talla, en las actuales circunstancias, y ya veríamos como se abrían los veneros de riqueza por todo el país. Pero el actual Secretario, repetimos, está trocando los frenos.

¡Pobres pueblos DEGRADADOS! La ciencia económica, una ciencia de tantas y tan PROVECHOSAS enseñanzas, en manos del señor Secretario de Gobernación no tiene otra aplicación que la de DEGRADAR pueblos. ¡Pobres pueblos DEGRADADOS!

Tintorería Arisi

La más antigua del país y la que posee el verdadero secreto de dejar satisfechos á los clientes más exigentes. ¿Cuál es ese secreto?—Que el propietario, gran experto en el arte, jamás ha tenido ni tiene y espera no tener empleados; así es que como él mismo se entiende en todo, deja como nuevo el vestido más viejo. No olvidarse: detrás del colegio de Señoritas.

Señorita yanqui que visitará á Centro América

ES RICA, INSTRUIDA, BELLA Y EXCÉNTRICA

Según leemos en la prensa americana, está próxima á salir para Centro América, con el objeto de visitar los volcanes de Costa Rica y Nicaragua, una joven americana, la señorita Mary Smith, natural de Denver, Colorado. Viene sola, trae planos, mapas y todo para la expedición que se propone hacer en compañía de un guía solamente. Como impedimenta trae la señorita Smith una cocina de campaña, un bote de lona plegadizo, varios instrumentos de observación, una carpa con mástil de aluminio, una silla de montar y sus aperos, una cámara fotográfica con lente panorámica, alguna ropa y un revolver Colt, calibre 38.

¿Quién es ella?

Mary Smith es hija de un rico banquero de Denver, cuya bondad llega al extremo de permitir á la excéntrica Mary hacer lo que se le ocurra, para lo cual le proporciona los fondos necesarios.

Ha hecho excursiones famosas por las Montañas Rocallosas; el Cañón del Diablo le es familiar, conoce toda la Alaska y ha sido una de las personas que desmintió el suerto del Dr. Cook de que había ascendido al pico más elevado del Monte Hamilton, al cual "yo sí llegué", dice con orgullo la americana.

En Europa es muy conocida como fana á alpinista y en el Japón batió todos los records en una ascensión al Fubi Yama.

Algunas anécdotas

Varios amigos le propusieron una vez, que se hiciera miembro de la "Sociedad Geográfica" de Washington. Contestó que no quería formar parte de ninguna sociedad, pues no estaba acostumbrada á reconocer autoridad alguna. ... Ni la de su padre!

Estando en China pretendió hacer una excursión al Tibet. El Ministro americano le explicó lo arriesgado de la empresa.

—¿A qué se atiene usted para exponerse á estos peligros?

—A esto—contestó mostrando al pulido diplomático el reluciente revólver.

Sin embargo, una enfermedad la hizo desistir de su propósito.

Es enemiga de estar en escena

La señorita Smith es enemiga declarada del bumbo. Jamás se ha dejado entrevistar por periodistas; se cuenta que en Nueva York un reportero trató de fotografiarla, pero él y máquina fueron á dar rodando á media calle, tal fué el golpe que la americana le dió. Sin embargo, no es hombruna: antes al contrario, tiene una apariencia bella y delicada que ella no se empeña en conservar y que acepta como un don de la naturaleza sin que por eso muestre orgullo ó satisfacción.

Jamás ha tenido novio ni se cree que sea capaz de dedicar algún tiempo á cultivar esa clase de afectos; de sus sentimientos no se conoce más que su ardiente entusiasmo por la libertad.

Miss Smith, dice el "American", es una persona "rara" en este país de gente extravagante y caprichosa.

Sería tarea larguísima hacer la reseña de todos los viajes de Miss Smith; puede decirse que, á pesar de estar aun joven, ha visto casi todos los países del mundo, pero no ha querido jamás aprender ningún idioma; con el inglés le ha bastado, y con él y los dólares se ha hecho entender de moros y cristianos

TERRENOS EN SANTA CLARA

A plazos ó al contado vendiendo la finca inscrita con el número 25,236 en el Registro de la Propiedad, Partido de Heredia. Está situada en Santa Clara, á orillas del Río Suco y mide 400 hectáreas. Es terreno de lo mejor, en su mayor parte planillales, completamente plano, sin un solo pantano ni pedregal. Tiene dos agnadas permanentes y es de gran porvenir, pues es casi seguro que lo atravesará el ferrocarril que hacia esas regiones lleva la United Fruit Co.

Sus linderos son: Este, Río Suco; Norte, Sur y Oeste, terrenos de Mr. Burton S. Waitthen.

El plano lo mostrará el joven Viriato Figueredo á quien lo desee, en la BORICA DE PARÍS del señor Balma, en San José.

José FIGUEROA,

Gran descrédito en el Exterior

El vejestorio del Ministro Castro Qú en peligro de servir para Secretaría de Relaciones Exteriores!

¿Habrá perdido don Ricardo la chabeta?

Acaba de dárse nos una noticia espeluzante, que crispa los nervios, que altera todo el sistema nervioso, que saca á uno de juicio, al querer pensar que nuestros grandes ya ni siquiera se cuidan ante el extranjero.

Todo el mundo sabe entre nosotros que en momentos decisivos para el país, cuando se refina la última campaña política, el Gobierno tomó en arrendamiento la casa de la familia del señor Castro Qú, hoy secretario de Relaciones Exteriores, Justicia, Gracia, Culto y Beneficencia, que no es pelo de rana en los tiempos que *atravesamos*, como diría el señor Secretario de Gobernación, Policía é Higiene, pues si bien es verdad que esos portafolios son nada en cinco platos desde el punto de vista administrativo, pues ninguno de ellos tiene hoy la importancia de las otras Carteras, también es verdad que el señor Castro Qú gana hoy un muy buen honorario mientras para los buenos de los fernandistas, copartidarios suyos, no hay ni las migajas del banquete gubernativo.

La tal casa del señor Castro Qú es un edificio matusalénico, sito frente al Parque Central de esta ciudad, y no obstante su vetustez fue tomado en arriendo por el Gobierno mediante el pacto de un canon mensual enorme, y por añadidura con la obligación de hacer en el edificio una porción de reparaciones gravosísimas para el Erario.

Celebrado el contrato Gobierno-Castro Qú, la tal casa ha estado cerrada durante más de un año, y mientras el Gobierno pagaba enormes sumas por el inquilinato de otros edificios, el del señor Castro Qú

parecía un viejo palacio encantado, sin que el Gobierno viese modo de encontrarle objeto, ó rescindir el leonino contrato, para ver de evitar semejante sangría al Tesoro público.

Por fin, ahora vemos que se ha abierto el vejestorio y se le está dando su mano de gato, todo, repetimos, á costa de la Nación, cuyo Gobierno, no obstante tener otras casas y no obstante no haber tenido objeto que darle al viejo caserón, tuvo á bien tomársela al señor Castro Qú, y éste, alquilarla en momentos decisivos para el país.

Por supuesto que se invertirá un *dímeral* en las reparaciones, y aunque la jornada fue larga y pesada para el señor Castro Qú, hoy secretario de Relaciones Exteriores, de Justicia, de Gracia, de Culto y de Beneficencia, y la tarea ardua y dura, la obra será sólida y será buena. Buen cuidado tendrá él de que lo sea.

Pero jamás, nunca jamás como para dedicarla á Secretaría de Relaciones Exteriores, como está empeñado un sujeto que tiene especial interés en que las propiedades cercanas al *Parque Central* adquieran mayor valor. A eso que un tiempo fue casa nadie logrará darle vida, tal es el estado de *descomposición* en que se encuentra.

La Secretaría de Relaciones Exteriores es la más visitada por los extranjeros y sobre todo por los funcionarios del Cuerpo Diplomático y del Consular residentes en esta capital, y sería desdoro para el país exhibir, no ya nuestro edificio de Secretaría, sino el proceso harto indelicado mediante el cual la hubimos, á títulos onerosísimos, pues es de suponerse que atónito el ex-

tranjero visitante, entraría en curiosidad del por qué de anomalia tanta, y ay de la nación cuyo Gobierno toma eso "en momentos decisivos para el país!"

Si el señor Castro Qú tiene vergüenza política y mantiene en pie sus ofrecimientos de velar por los intereses del pueblo, debe, ya que no ceder una parte del pingüe honorario que recibe de la Nación mientras sus antiguos copartidarios comen hambre y beben sed, echar á rodar á mala parte al sujeto empeñado en convertir en Secretaría de Relaciones Exteriores ese nido de insectos y avechuchos, y aun más, trabajar en el ánimo del Gobierno de que por una parte, para que se rescinda ese contrato afrentoso para todos los que en él intervinieron "en momentos decisivos para el país".

Nota bene—Ya en prensa el artículo anterior, se nos comunicó que el señor Castro Qú es de parecer que esa casa no sea destinada á Secretaría de Relaciones Exteriores, como desgraciadamente se ha pretendido. Mañana, pues, trataremos el asunto en tal sentido.

Don Máximo y don José Manuel Peralta

Cuando estábamos esperando alguna palabra del Lic. Fernández sobre los comprobantes publicados por el señor Peralta acerca de la calumnia de que fue víctima, don Máximo se va para Europa, dícese que con misión oficial, ganando pingües sueldos, en estos tiempos de pobreza y de economía... con los pobres, y mientras el pueblo en general y sus antiguos partidarios en particular se es-

tán comiendo de hambre las uñas.

Pero ya volverá el señor Fernández. Esperemos, salvo que á alguien se le antojara que no le guardemos las espaldas.

INSERCIÓN

Sr. Redactor de LA PRENSA LIBRE.

San José

Apreciable señor mío y amigo:

Le ruego que tenga la bondad de dar acogida en las columnas de su ilustrado diario á la carta que sigue, la que hace días dirigí á "El Noticiero".

"Señor Editor de "El Noticiero".

San José.

Muy distinguido señor mío:

En el INFORME MÉDICO, ESTADO SANITARIO DE UN CANTON, que tuvo usted á bien publicar en su importante diario, resultan algunos errores de dición, que alterando completamente el sentido, me obligan á suplicarle una rectificación:

En el informe hablo de ENEMIAS y no de epidemias, cuando digo: la constitución médica dominante que imprime carácter de ENEMIAS en estas localidades etc., etc. Más adelante, de ENTEROCOLITIS, no enteriocolitis. Al referirme á la anquilostomiasis que se propaga, lamentando las lesiones orgánicas que, como SECURILAS, produce, no sucilas. De los nacientes de gripe todos se curaron, aun dos con complicaciones pleuronómicas. No he tenido en tratamiento dos casos de eritemo, enfermedad que no conozco, sino casos de ECZEMA y ERITEMA, algunos de ESTOMATITIS AFTOSA y otros de ESTOMATITIS CATARRAL; ninguno de negritis, otro cuadro nosológico que desconozco (supongo que será NERITIS); pero sí seis de VERMES, ASCARIDES LUMBRICOIDES, no vermes lumbricas, que no hay por estos recintos.

Espero de su caballerosidad reconocida que ordenará usted la publicación de estas líneas, por lo que le da las gracias su atento servidor

B. D. TAMAYO

En la referida carta que dirigí á "El Noticiero" faltó el paréntesis, que creo necesario.

Rindiendo á usted, señor Greñas, mi más elevado reconocimiento, tengo el gusto de suscribirme.

Su afmo. amigo,

B. D. TAMAYO

Santiago, Puriscal, 26 agosto 1910.

(DE LA PRENSA LIBRE)

PARA MAÑANA

Estudio severo sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado y sobre el cumplimiento de la palabra empeñada por el candidato señor Jiménez.

El Independiente resultó como siempre, profeta. Durante la campaña electoral última decía este diario: Uds lo verán; don Ricardo tendrá sus satélites en el Congreso y luego se lavará las manos cual otro fiscal de Judea. Y como lo dijimos, tal ha resultado, lo cual no es de liberales ni conservadores, sino de falsos prometedores, ó sea, de engañosos. En fir, que los estamos tomando las ideas al autor del artículo: mañana lo leerán nuestros suscritores.

La verdad en su lugar

Sres. R. R. de *El Independiente*. En el número 847 de *El Independiente* aparecen unas llamadas *Notas de Liberia* con el seudónimo *Un Búcaro*, cuya paternidad no pocas personas malévolas y otras majaderas tratan por acá de adjudicarme; y como no tengo arte ni parte en el escrito ése que tan estúpidamente se me atribuye, en obsequio á la verdad ruego á Uds. se digne publicar en su periódico que no tengo ninguna ingerencia en dicha correspondencia,

De Uds. muy atento y s. s..

INOCENTE CUADRA.

Liberia, 26 de agosto de 1910.

Pro veritas

A solicitud del señor Ernesto Kojas Ch. hacemos constar que no es de él ninguna de las correspondencias de Alajuela que sobre asuntos de Santa Bárbara de Heredia han visto la luz pública en este periódico.

Lic. Juan Rafael Mora G.

Abogado y Notario Público.

Se hace cargo de todo lo concerniente á su profesión. ⁺ Tiende negocios fuera de la capital. Oficina en San José.

INOCENTE CUADRA DUVAL

Procurador judicial y agente

Se hace cargo de toda clase de juicios y comisiones correctos, en esta localidad y demás pueblos de la provincia, con fondos ó sin ellos, según las personas y cosas.

Referencias se darán á quienes las soliciten.

Liberia, C. R. 1910.

AVISO

Por un precio equitativo, pero al contado, vendo mi casa de habitación construida de bahareque y magnífica horconadura.

Calle Real de Guadalupe, á trescientas varas al Este de las señoritas Farrer. JOSÉ CARMONA,

Verdadera oportunidad

A prueba de temblores se alquila una casa, de bahareque de ladrillo con buena horconadura; tiene sala, dos dormitorios y todo el servicio interior. Vale \$30 mensuales, pero pago adelantado, y á persona responsable se da hasta por \$30.

Se alquila además un galero, todo de hierro, montado en basas de guachapeli de 4 metros de alto, 6 de largo y 4 de ancho, por \$10. Tiene servicio interior y está en un solar contiguo á la casa antedicha.

Se alquilan juntos ó por separado. En esta imprenta se dará razón.

—Cuál es la tienda más surtida y á la vez la mejor y más barata almacén de sombreros y calzado en Alajuela?—La de don José Figueredo.

plátano cocido por cabeza.

Julio estaba triste y desganado, y sufría pensando en sus hermanos.

CAPÍTULO X.

La Providencia.—Noche "toledana"— —Más viveres.

Como para infundir fe al jefe de aquellos heroicos peregrinos, Carlos, que se había salido al arenal, volvió muy pensativo.

—¿Sabes, Julio? Allí hay un *escarbadero* que bien puede ser un nido de tortuga, de los que dijo Pedro. Se ve también el rastro del animal.

Los tres se dirigieron al lugar. Empezaron á quitar la arena, y pronto descubrieron un montón de huevos, que si por su aspecto les repugnaban, las recomendaciones de Pedro se los hizo preciosos.

Fueronlos poniendo en los sombreros y conduciendo al sesteo.

Hicieron lumbre, y bien lavados, los cocieron por partes en el perolito. Eran arriba de doscientos.

Carlos, que fue el primero en comer uno, los declaró excelentes.

Ese día caminaron toda la tarde y al oscurecer se detuvieron en una punta que el mapa llamaba Dominical.

Había allí un mal rancho de los indios, que consoló mucho á los niños.

Aun no había llegado á Dominical el amable alsaciano don José Metzger, que fué por varios años la providencia de los indios y demás pasajeros de la costa.

Los jóvenes hicieron fuego, cenaron algo y se tendieron junto al fuego, pero no pegaron los ojos. Pronto se vieron atacados por los mosquitos y zancudos, que no los dejaron dormir.

Al fin se les ocurrió *encandilar* el fuego y colocarse al lado del humo: así pudo *Chepe* dormir un rato de la madrugada.

Carlos, que fué por agua al mausualito de Dominical, vino muy contento.

—Allí—dice—hay unas cepas de plátano dentro del monte; hay un racimo ya bueno.

En efecto, desde muy antiguo en algunos puntos de ese camino sueñen hallarse algunas cepas de plátano, que socorren muy á tiempo á viajeros hambrientos.

Quizá los misioneros de otros siglos hicieron llevar pequeños tallos y sembrarlos, de paso, en lugares apropiados.

Julio cortó un hermoso racimo, del que hizo cocer una parte y acomodar en la carga.

Mientras cocían los *verdes*, vino *Chepe* muy mojado, con el sombrero lleno de unos caracollitos que en la costa llaman *bulgaos*.

Hállanse adheridos á las rocas y piedras, y tienen un pequeño viviente del tamaño de un *abejón de mayo*, sin las duras alas. Con sólo calentarlos un momento al fuego, se saca el molusco cen una estaquita, y es sabroso bocado.

Chepe arrojó unos cuantos á las brasas, y luego los extrajo, sin atreverse á comerlos.

En esto llegan dos perros y tras ellos dos jóvenes en facha de cazadores.

Eran dos hijos de Ceferino González, el señor de la Uvita, isla y península, alternativamente, que ya hemos descrito varias veces.

Entraron en pláticas con los viajeros, y los instaron á ir á su isla y esperarlos allí, pues la vaciante les dejaría paso libre al islote.

—Dígame Ud. ¿esto se come?—dijo *Chepe*, preocupado con su hallazgo.

—Muy güeno, dijo el mayor de los *inditos*.

Chepe, que no esperaba más, se zampó un puñado de *bulgaos* con un mordisco de plátano.

—¡Kicos! riquísimos!—exclamó luego, presentando á sus hermanos un puño de los molus.



Emulsión de Scott
UN ALIMENTO PODEROSO.
EFICAZ PARA TODAS LAS EDADES.

La Emulsión de Scott suministra no solamente la sustancia que el cuerpo necesita para crecer, sino también la que le es indispensable para reponer el desgaste diario de los tejidos y del cerebro. Es un alimento eminentemente digerible y asimilable que estimula el calor, la energía y la vitalidad, y es por consiguiente un benefactor de los convalecientes y ancianos y de toda persona debilitada.

Ella aporta al sistema abundancia de fósforo y hierro no en la forma metálica que daña los dientes y entorpece las funciones del hígado, como sucede con los preparados ferruginosos, sino en la misma forma orgánica y natural como se encuentran estos elementos tan esenciales de la vida, en la sangre y en el cerebro. Cada dosis de Emulsión de Scott se incorpora directamente con la linfa de la sangre y va a reforzar los tejidos del cuerpo volviéndose parte de ellos mismos.

Declaro que uso con frecuencia la legítima Emulsión de Scott con resultados excelentes. La Emulsión de Scott reúne en mí concepto condiciones medicinales y de preparación que no alcanzan otros preparados similares, los que con frecuencia perjudican el organismo del paciente.

DR. IGNACIO B. PLASENCIA, Habana, Cuba.



En esta Marca Ninguna es Legítima.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

Sunlight

Pueden lavarse con el Sunlight Jabón las telas, sedas y encajes mas delicados, sin el daño mas leve.

Se garantiza que el Sunlight Jabón es puro y libre de adulteración.

Jabón

Salvad á los Niños
Todo el Mundo se Enternece al Contemplar el Amor Paternal.

Nada conmueve tanto á un padre como verse forzado á presenciar los sufrimientos de un hijo amado

Ozomulsion

La Nueva Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao por Excelencia.

reconstituye á los niños, haciendo los desarrollar en hombres y mujeres fuertes y vigorosos.

Es el deber de todo padre hacer cuanto puede por su hijo, y aunque no es posible dar una fortuna á cada niño, casi siempre podemos conservar su salud.

El deber paternal debe extenderse no solamente á los hijos propios, sino al mundo entero.

El bien común cerranda que todo niño sea saludable.

Los niños débiles causan mucha angustia á sus padres. La OZOMULSION contrabace los efectos maléficos de los padecimientos infantiles, evitando la tisis y robando la condición anémica que la precede de su poder maligno.

Se obtiene resultados benéficos de la primera dosis.

El Alimento-Medicina que siempre hace bien.

OZOMULSION TRADE MARK

PRUEBELO HOY.



FRASCO DE PRUEBA GRATIS

Se enviará una muestra gratis á todo el que la solicite de la

OZOMULSION COMPANY,
548 Pearl Street, NEW YORK.

La Ozomulsion es el reconstituyente natural que suple la Naturaleza para la curación de las enfermedades Pulmonares y de la Garganta. Los Infantes y los Muchachos la toman tan gustosamente como sus padres porque es dulce, pura, agradable al paladar, digerible, y se asimila con facilidad.

Debido á las miles de curas radicales que ha efectuado la Ozomulsion ocupa ésta el primer lugar en la estimación de los Médicos, quienes la consideran la Emulsión Alimenticia de Aceite de Hígado de Bacalao por excelencia, cuyos otros agentes medicinales son la Glicerina, los Hipofosfitos de Cal y Soda y un Antiséptico que es el rey de los Germicidas.

Los Médicos la usan personalmente y la recetan en su práctica privada así como en los Hospitales, no sólo en todos los Paises Latino-americanos, sino también en los Estados Unidos y la Europa.

Estese seguro de que la Ozomulsion hará por Vd. lo que ha hecho por otros. Las personas que toman la Ozomulsion gozan de perfecta salud. Su sangre se purifica y se enriquece: el apetito aumenta y las comidas se hacen más apetecibles. En fin, la Ozomulsion á lo que todos buscan **SALUD, FUERZAS y BELLEZA.**

Salvavidas para Dispépticos

Las **PASTILLAS** del Dr. **RICHARDS** convierten el estómago de tirano en sirviente.

Las **PASTILLAS** del Dr. **RICHARDS** curan el estómago sin gastarlo.

PASTILLAS del Dr. **RICHARDS.** Estómago sano, corazón contento.

Para un dispéptico, tomar las **PASTILLAS** del Dr. **RICHARDS** equivale á mudar de estómago.

¡Sálvese el que quiera!!

Dr. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Núm. 7.

RENOMBRADOS PERFUMES DE LUNDBORG

Aguas de Colonia y Florida.

Polvos de talco y saquitos para perfumar la ropa (lilas suizas y violetas.)

En existencia desde hace más de sesenta años.

Premiados en las principales exposiciones.

Su aroma es tan agradable y natural como el de las mismas flores.

De venta en todas las perfumerías y farmacias.

YORK PRINTING CO.
F. J. DASSORI, Prop.
108 Park Row, Nueva York
E. U. A.
IMPRESORES
La casa Impresora española de mayor importancia en los Estados Unidos.—Se solicita correspondencia.

SI tiene Vd. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, casos de BÉBÉ BAR DRUM CO., 15 Park Row, New York, N. Y., mencionando este periódico, y se les enviarán GRATIS direcciones e instrucciones de cómo puede curarse por sí solo. Correspondencia y folletos en inglés y castellano.

Sozodonte
PARA LOS DIENTES Y EL ALIENTO.
(DE VAN BUSKIRK)

Es el dentrífico favorito del público de todo América así como también de todo Europa, desde el año de 1854. Es la preparación mas antigua del nuevo mundo.

La célebre actriz Sahara Bernhardt dice del Sozodonte que "es el único dentrífico de reputación universal."

El Sozodonte preserva la dentadura de su decaimiento, endurece las encías y perfuma el aliento, dándole el olor mas delicioso que ninguna otra preparación puede conceder.

El Sozodonte se vende en todas las Perfumerías, Droguerías y Farmacias. Se manda por correo un libro diciendos la manera de cuidar vuestra dentadura y una pastilla de Jabon Sozoderma de muestra á quien la pida dirigiendose á los propietarios

HALL & RUCKEL,
215 Washington St., New York, EE. UU. de A.